

# Ética y Deontología

**Equipo Docente:**

**Prof. Dr. Matías Castro de Achával**

**Año Académico 2018**

**1) FICHA DE LA ASIGNATURA**

Nombre de la Cátedra	Código
Seminario de Ética.	

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	
Ciclo donde está ubicada la asignatura	I Ciclo
Área donde está ubicada la asignatura	Socio-Humanística

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
65	6	2		

Domicilio/s donde se dicta: Av. Belgrano (S) 1912
Teléfonos: Coordinación de Carrera: Licenciatura en Enfermería - 0385-509570 / Int.: 1414

**2) EQUIPO CÁTEDRA**

Responsable: Matías Castro de Achával	Legajo	Prof. Adjunto	semixclusivo
--	--------	---------------	--------------

**3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA**

<p>Ética y Deontología aborda cuestiones éticas fundamentales para el ejercicio responsable de la enfermería en el ámbito de la prevención, la promoción y el cuidado de la salud.</p> <p>Plantea la cuestión básica de la toma de decisiones del profesional de enfermería desde los aportes de la ética normativa y la deontología. Se trabaja sobre el análisis de casos y de situaciones conflictivas de la práctica de enfermería. Se trata de manera teórica y práctica la reflexividad ética como proceso de articulación entre valores y principios éticos por un lado, y casos y situaciones por</p>
---

el otro. Propone un tratamiento de situaciones profesionales fortaleciendo el proceso de argumentación individual y grupal. Pone énfasis en las cuestiones éticas implicadas en las actividades independientes del profesional de enfermería.

Metodológicamente se debaten las cuestiones fundamentales a partir de la presentación del docente, la lectura de textos específicos y el análisis de casos, preferentemente de la propia práctica.

#### **4) OBJETIVOS GENERALES**

- Comprender el alcance de la ética y la deontología aplicadas a la enfermería.
- Reflexionar sobre las aplicaciones de la ética normativa.
- Reconocer el alcance y los límites de los códigos de enfermería.
- Deliberar y razonar sobre casos problemáticos de la práctica profesional.
- Tomar decisiones en situaciones concretas respetando las exigencias éticas de la profesión y las propias convicciones personales.
- Respetar otras posiciones y actitudes personales

#### **5) ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

Ética y Deontología se ubica en el sexto módulo de la Licenciatura en Enfermería tiene correlativa anterior a Antropología de la Salud. Se prevé una articulación con otra asignatura del área socio-humanística: Filosofía, como así también un trabajo articulado horizontal con la materia troncal en enfermería: Introducción a la Investigación en Enfermería.

Las horas dedicadas a consulta se destinará no sólo a orientar respecto a los textos trabajados en clase teórico-práctica, como así también orientación en la lectura y análisis de códigos éticos, con intención de pensar enunciaciones de principios generales y prácticos para el ejercicio –concreto- de su práctica profesional.

<b>Tipo de Actividades Curriculares</b>	<b>Carga h. Semanal</b>	<b>Carga h. anual /modular</b>	<b>Ámbitos donde se desarrolla</b>	<b>Nº Inmueble</b>	<b>Nº Convenio</b>
<b>Teóricas</b>					
Exposición	1				
Trabajo grupal áulico	1				
Indagación bibliográfica	1				
Producción de material Teórico (mapas conceptuales, informes, etc. resúmenes, etc.)	1				

**Prácticas**

Estudio de casos (reales o simulados)	1				
Total	5	65	Aula	1	

**6) UNIDADES TEMÁTICAS**

- **UNIDAD TEMATICA I: Ética: nociones fundamentales**

**Síntesis temática de la unidad I:** Introducción a la Ética como disciplina filosófica. Conceptos fundamentales.

**Descriptor:** Ética. Moral. Autonomía.

**Objetivos Específicos:**

- Reconocer el campo conceptual de la Ética y su implicancia en salud.
- Identificar nociones básicas relativas a la Ética

**Contenidos:**

Objeto de estudio de la ética. Premisa básica: la “buena voluntad”. Ética y moral.

Acción humana responsable. Autonomía y heteronomía. Desarrollo del juicio moral: Niveles de juicio moral: nivel pre-convencional; nivel convencional y nivel posconvencional.

- **UNIDAD TEMATICA II: Ética Normativa. Debates éticos legales**

**Síntesis temática de la unidad II:** Nociones básicas de ética normativa. Teorías morales.

**Descriptor:** Principismo. Consecuencialismo. Deontologismo kantiano. Utilitarismo.

**Objetivos Específicos:**

- Analizar críticamente distintas teorías morales.
- Aplicar concepciones morales a situaciones problemáticas profesionales y del ámbito de la salud.

**Contenidos:**

Ética pura y ética aplicada. Razones, juicios y normas morales. Principismo y consecuencialismo. Teorías morales: deontologismo kantiano y utilitarismo. Los debates ético legal del campo de la salud en la modernidad: los avances genéticos. El control de la natalidad y técnicas reproductivas. Responsabilidad moral. Manipulación genética sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Eutanasia. La enfermedad terminal. El trasplante de órganos.

- **UNIDAD TEMATICA III: Deontología Profesional**

**Síntesis temática de la unidad III:** La Deontología Profesional aplicada a las prácticas en la enfermería. Los códigos de ética profesional como instrumentos de regulación de conducta: análisis crítico.

**Descriptor:** Deontología profesional. Códigos de ética en enfermería.

**Objetivos Específicos:**

- Analizar comparativamente diferentes códigos de ética en Enfermería
- Identificar críticamente posturas y posiciones éticas propias y ajenas

**Contenidos:**

Organizaciones profesionales. Deontología y ética profesional. Condiciones para el ejercicio profesional. Deontología en enfermería. Código de ética internacional de enfermería. Ejercicio de enfermería. Responsabilidad profesional. La ética en el cuidado de enfermería.

- **UNIDAD TEMÁTICA IV: Enfermería y Derechos Humanos**

**Síntesis temática de la unidad IV:** La enfermería y los derechos humanos. Derechos humanos de los pacientes. Discriminación y manicomialización.

**Descriptor:** Derechos Humanos. Conflictos éticos.

**Objetivos Específicos:**

- Aplicar los derechos humanos al ámbito del ejercicio profesional de la enfermería
- Reconocer los conflictos éticos que atraviesan la práctica profesional de la enfermería.

**Contenidos:**

Nace un nuevo orden moral. Los Derechos Humanos. La libertad de conciencia. Los derechos humanos y la enfermería.

Derechos humanos de los pacientes. Discriminación y manicomialización.

---

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Barrio Maestre, José María. “Analogías y diferencias entre ética, deontología y bioética”, Universidad Complutense de Madrid.
- Boladeras Cucurella, M,. (1998) *Bioética*, Madrid, Síntesis.
- Bordin, C. y otros, (1996) *Bioética. Experiencia transdisciplinar desde un Comité Hospitalario de Ética*, Buenos Aires, Lumen.
- Broekman, J. (1998) *Bioética con Rasgos Jurídicos*, Madrid, Dilex.
- Castro de Achával, M., (2016) *Ética en el ámbito de la salud*, Santiago del Estero, MCA.

- Cortina, A., (1996) *Ética*, Madrid, Akal.
- Código Deontológico del CIE para la profesión de enfermería: Recuperado en <http://castellon.san.gva.es/documents/4434516/5188103/Codigo+Deontologico+CIE.pdf>
- Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR (CREM), [http://medi.usal.edu.ar/.../12 código de etica de enfermera del mercosur](http://medi.usal.edu.ar/.../12_codigo_de_etica_de_enfermera_del_mercosur).
- Código de ética: Colegio de Profesionales de Enfermería de la Provincia de Santiago del Estero. Recuperado en: [http://www.cpe.org.ar/documentos/Codigo\\_de\\_Etica.pdf](http://www.cpe.org.ar/documentos/Codigo_de_Etica.pdf)
- Charlesworth, M., (1993) *La bioética en una sociedad liberal*, Cambridge, University Press. (Capítulos 3, 4 y 5)
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180S.pdf>
- Gracia Guillén, D., (1991) *Introducción a la Bioética*, Bogotá, El Buho.
- Jonas, H., (1997) *Técnica, medicina y ética*, Barcelona, Paidós.
- Maliandi, R., (2006) *Ética, dilemas y convergencias. Cuestioens éticas de la identidad, la globalización y la tecnología*, Buenos Aires, Biblos.
- ..., (1990) *Ética, conceptos y problemas*, Buenos Aires, Biblos. (3ª edición)
- Messina de Estrella Gutiérrez, G. (1998) *Bioderecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
- Programa de Base de Estudios sobre Bioética-UNESCO. [http://www.unesco.org.uy/shs/es/areas-de-trabajo/ciencias\\_sociales/bioética/documentos-publicaciones-en-bioetica.html](http://www.unesco.org.uy/shs/es/areas-de-trabajo/ciencias_sociales/bioética/documentos-publicaciones-en-bioetica.html).
- Rumbold, G., (2003) *Ética en enfermería*, México McGraw-Hill Interamericana.
- Vélez correa, L., (19969) *Ética Médica*, Colombia, Corporación para Investigaciones biológica.

## 7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

- ✓ Exposiciones individuales y grupales sobre recorridos de textos y/o experiencias prácticas. – registros y devoluciones.
- ✓ Ejercicios de escritura, ensayos, informes, protocolos, con integración de información
- ✓ Debates en torno a temas señalados previamente y según líneas de búsqueda bibliográfica, incluyendo uso de TICs
- ✓ Resolución de problemas en simulaciones de casos propios de la profesión en propuestas de complejidad creciente.
- ✓ Análisis y discusión de casos al modo de ateneos

## 8) EVALUACIÓN

La evaluación de proceso se realizará a través de la participación activa en las clases y la realización de los trabajos prácticos correspondientes a cada núcleo temático del programa.

Los trabajos prácticos se presentarán por escrito el análisis de un caso específico. Deberán ser aprobados con nota no inferior a seis (6). En cada trabajo se podrá acceder a una instancia recuperatoria que le permita al alumno reformular los trabajos escritos atendiendo a las correcciones realizadas.

Los trabajos prácticos serán de elaboración grupal y se expondrán para el debate en clase.

Los alcances ya están señalados en los Objetivos, la evaluación sería una estimación comparativa entre estos horizontes y los rendimientos efectivos de cada alumno.

## 9) CONDICIONES DE REGULARIDAD

Regular con examen final:

- 80% de asistencia
- 80 % de trabajos prácticos aprobados

Promoción directa:

- 100 de asistencia.
- 100% de trabajos prácticos aprobados. Nota no inferior a seis (6) y promedio de siete (7)

### **10) CONDICIONES DE APROBACIÓN EN EXAMENES FINALES LIBRES**

Ética y Deontología es una asignatura que puede ser aprobado con examen final libre, según la modalidad de trabajo y las condiciones fijadas en el plan de estudio y de acuerdo con el RGA-UNSE.